

**Consupago, S.A. de C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Grupo
Consupago, S.A.de C.V.)**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2016 y 2015 e Informe de los
auditores independientes del 21 de
febrero de 2017

**Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto
Múltiple, Entidad Regulada
(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)**

**Informe de los auditores independientes
y estados financieros al 31 de diciembre
de 2016 y 2015**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales	4
Estados de resultados	5
Estados de variaciones en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la "Compañía"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas; así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Organizaciones Auxiliares del Crédito, Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas" (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

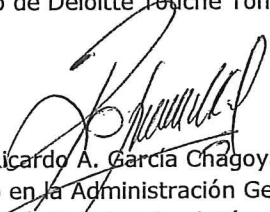
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección materiales de los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como institución en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Ricardo A. García Chagoyán
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 15784
Ciudad de México, México
21 de febrero de 2017

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(En miles de pesos)

Activo	2016	2015	Pasivo y capital contable	2016	2015
Disponibilidades	\$ 140,513	\$ 31,052	Otras cuentas por pagar:		
Deudores por reporto	417	56,364	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	\$ 110,595	\$ 211,000
Cartera de crédito vigente:			Impuestos a la utilidad por pagar	<u>110,595</u>	<u>17,003</u>
Créditos al consumo	5,595	6,050			228,003
Cartera de crédito vencida:			Impuestos diferidos	<u>3,119</u>	<u>6,288</u>
Créditos al consumo	4,143	10,812			
Total de cartera de crédito	<u>9,738</u>	<u>16,862</u>	Total pasivo	113,714	234,291
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4,201)	(10,514)	Capital contable:		
Cartera de créditos, neta	<u>5,537</u>	<u>6,348</u>	Capital contribuido:		
Portafolio de dependencias, neto	1,744	3,141	Capital social	152,447	152,447
Otras cuentas por cobrar, neto	226,853	355,758	Capital ganado:		
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	2,231	3,649	Reservas de capital	52,525	40,889
Otros activos: cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	<u>36,610</u>	<u>61,212</u>	Resultado de ejercicios anteriores	78,261	21,368
Total activo	<u>\$ 413,905</u>	<u>\$ 517,524</u>	Resultado neto	<u>16,958</u>	<u>68,529</u>
			Total capital contable	<u>300,191</u>	<u>283,233</u>
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 413,905</u>	<u>\$ 517,524</u>

Cuentas de orden

	2016	2015
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	\$ 4,478	\$ 12,518
Colaterales recibidos en reporto	<u>416</u>	<u>56,376</u>

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de \$152,447.

"Los presentes balances generales, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx".

C.P. Carlos Fuente Villa Álvarez
Director General

Ing. Arturo Avalos Favela
Director General Adjunto de Administración y Finanzas

C.P. Rafael David Vega Morales
Contador General

Lic. Antonio Vázquez Sotomayor
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)

Avenida Santa Fe 94, Torre C, Piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, México, D.F., Álvaro Obregón, C.P. 01210.

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

	2016	2015
Ingresos por intereses	\$ 6,750	\$ 14,216
Gastos por intereses	-	-
Margen financiero	<u>6,750</u>	<u>14,216</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-	-
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	<u>6,750</u>	<u>14,216</u>
Comisiones y tarifas cobradas	7,184	9,711
Comisiones y tarifas pagadas	(97,426)	(142,406)
Resultados por intermediación	-	17
Otros ingresos (egresos) de la operación	354,426	511,061
Gastos de administración y promoción	<u>(246,263)</u>	<u>(287,604)</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	24,671	104,995
Impuestos a la utilidad:		
Causados	(10,882)	(36,992)
Diferidos	<u>3,169</u>	<u>526</u>
Resultado neto	<u>\$ 16,958</u>	<u>\$ 68,529</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

C.P. Carlos Puente Vela Álvarez
Director General

Ing. Arturo Avalos Favela
Director General Adjunto de Administración y Finanzas

C.P. Rafael David Vega Morales
Contador General

Lic. Antonio Vázquez Sotomayor
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada
 (Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)
 Avenida Santa Fe 94, Torre C, Piso 14, Col. Zedec Edificio Plaza Santa Fe, México, D.F., Álvaro Obregón, C.P. 01210

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015
 (En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado		Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado neto	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	\$ 152,447	\$ 40,889	\$ 920	\$ 20,448	\$ 214,704
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	20,448	(20,448)	-
Total	-	-	20,448	(20,448)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-					
Resultado neto	-	-	-	68,529	68,529
Saldos al 31 de diciembre de 2015	152,447	40,889	21,368	68,529	283,233
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	68,529	(68,529)	-
Reserva de Capital	-	11,636	(11,636)	-	-
Total	-	11,636	56,893	(68,529)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-					
Resultado neto	-	-	-	16,958	16,958
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 152,447	\$ 52,525	\$ 78,261	\$ 16,958	\$ 300,191

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las Instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

C.P. Carlos Fuentes Villa Álvarez
 Director General

Ing. Arturo Ávalos Favela
 Director General Adjunto de Administración y Finanzas

C.P. Rafael David Vega Morales
 Contador General

Lic. Antonio Vázquez Sotomayor
 Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)

Avenida Santa Fe 94, Torre C, Piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, México, D.F., Álvaro Obregón, C.P. 01210

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

	2016	2015
Resultado neto	\$ 16,958	\$ 68,529
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones y amortizaciones	9,407	12,059
Otros	(662)	(14)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>7,713</u>	<u>36,466</u>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo	33,416	117,040
Actividades de operación:		
Cambio en deudores en reporto	55,947	(56,364)
Cambio en cartera de crédito, neta	811	16,073
Cambio del portafolio de dependencias	1,397	3,630
Cambio en otros activos y pasivos operativos	1,276	(182,074)
Cambio en otros activos	<u>16,601</u>	<u>97,559</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	76,032	(121,176)
Actividades de inversión:		
Cobros por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	<u>13</u>	<u>433</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	13	433
Actividades de financiamiento:		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>

(Continúa)

(Concluye)

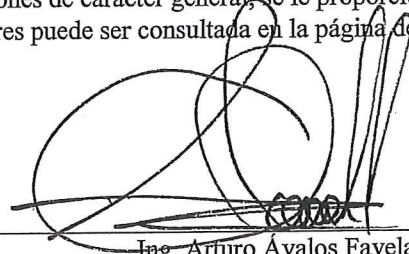
	2016	2015
Incremento de efectivo y equivalentes de efectivo	109,461	(3,703)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>31,052</u>	<u>34,775</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>\$ 140,513</u>	<u>\$ 31,052</u>

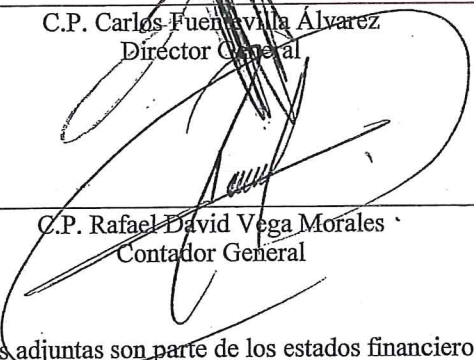
“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.


“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx. De igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.


C.P. Carlos Fuentesvilla Alvarez
Director General


Ing. Arturo Avalos Favela
Director General Adjunto de Administración y Finanzas


C.P. Rafael David Vega Morales
Contador General


Lic. Antonio Vázquez Sotomayor
Auditor Interno

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada

(Subsidiaria de Grupo Consupago, S.A. de C.V.)

Avenida Santa Fe 94, Torre C, Piso 14, Col. Zedec, Edificio Plaza Santa Fe, México, D.F., Álvaro Obregón, C.P. 01210

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

1. Operaciones y entorno regulatorio de la operación

Consupago, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la “Compañía”) se constituyó el 16 de julio de 2001 y es subsidiaria de Grupo Consupago S.A. de C.V., quien posee el 99.98% de su capital. La Compañía es regulada por la Ley de Instituciones de Crédito (la “Ley”), así como por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la “Comisión”) como órgano de inspección y vigilancia de estas Compañías. Su principal actividad es el otorgamiento y obtención de créditos lo realiza a través del “Crédito Institucional”, que son créditos en efectivo a empleados de entidades y dependencias gubernamentales con los que la Compañía tiene celebrados convenios garantizados con descuentos vía nómina los cuales se explican en la Nota 3.

La Compañía seguirá sujeta a la supervisión de la Comisión como Sociedad Financiera de Objeto Múltiple Entidad Regulada y deberá aplicar las “Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” y las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Compañía y requerir modificaciones a la misma.

La Compañía no tiene empleados y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una compañía afiliada. Consecuentemente, la Compañía no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral.

Eventos significativos

Durante 2016, la Compañía llevó a cabo cesiones diarias de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (entidad relacionada) (Consubanco), por un monto total de \$1,579,858. El precio de venta incluye el valor de mercado de la misma cartera por \$1,292,163 el cual corresponde a los costos iniciales directamente relacionados con el otorgamiento de crédito. Dichas ventas originaron una utilidad de \$287,695 en 2016 las cuales se registraron en el estado de resultados en el rubro de “Otros ingresos (egresos) de la operación”.

2. Principales políticas contables

Las políticas contables que sigue la Compañía, están de acuerdo con los criterios contables establecidos por la Comisión en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, uniones de crédito, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas” y las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”), las cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Compañía, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Compañía son las siguientes:

Cambios en criterios contables -

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Compañía

A partir del 1 de enero de 2016, la Compañía adoptó las siguientes Normas y Mejoras a las Normas de Información Financiera 2016:

Mejoras que generan cambios contables:

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* - Se aclara que la adquisición y/o fusión de entidades bajo control común, y la adquisición de participación no controladora o la venta sin perder el control de la subsidiaria, están fuera del alcance de esta NIF, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación.

NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo* y NIF B-2, *Estado de flujos de efectivo* - Se modifican para considerar a la moneda extranjera como efectivo y no como equivalentes de efectivo. Asimismo, se aclara que la valuación tanto inicial como posterior de equivalentes de efectivo debe ser a valor razonable.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Mejoras que no provocan cambios contables:

Diversas NIF - Se homologa la definición de valor razonable en doce NIFs.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Se hacen precisiones al alcance de la norma para homologar varios conceptos relacionados al tema de instrumentos financieros.

NIF C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital* - Se hacen modificaciones a la definición de contrato para homologarla con la de otras NIFs.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no tuvo efectos importantes derivados de la adopción de estas nuevas normas en su información financiera

A continuación se describen las principales políticas contables seguidas por la Compañía:

Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera - A partir del 1° de enero de 2008, la Compañía al operar en un entorno no inflacionario, suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación. Hasta el 31 de diciembre de 2007, dicho reconocimiento resultó principalmente, en ganancias o pérdidas por inflación sobre partidas no monetarias y monetarias.

La Compañía mantiene en sus activos, pasivos y capital contable, los efectos de reexpresión determinados hasta el último período en el que operó en un entorno inflacionario, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2007 como antes se mencionó. Estos efectos se han dado de baja en la fecha y con el mismo procedimiento, con los que se dan de baja los activos y pasivos o componentes del capital contable a los que pertenecían tales efectos. En los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan solo los efectos de reexpresión vigentes determinados en períodos anteriores y que todavía no se han dado de baja.

De acuerdo con lo establecido en la NIF B-10, *Efectos de la inflación*, un entorno económico no inflacionario es cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26 % y, además, de acuerdo con los pronósticos económicos de organismos oficiales, se identifica una tendencia en ese mismo sentido: inflación baja. El porcentaje de inflación acumulada de los últimos tres ejercicios anteriores, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es 10.18% y 11.6%, respectivamente. El porcentaje de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2013 aplicando valores derivados de las UDIS, es 3.38%, 2.10% y 4.18%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Los activos financieros y pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se presente en el balance general el saldo deudor o acreedor, según corresponda, si y solo si, se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos, y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Disponibilidades - Está integrado por, depósitos en entidades financieras efectuadas en el país o en el extranjero representados en efectivo, dichas disponibilidades se registran a valor nominal. Las disponibilidades en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio publicado por Banco de México en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el día hábil bancario posterior a la fecha de valuación.

Operaciones de reporto - Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Compañía como reportada, se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. La cuenta por pagar se valuará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral otorgado, la Compañía reclasificará el activo financiero en su balance general como restringido, valuándose conforme a los criterios de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente, hasta el vencimiento del reporto.

Actuando la Compañía como reportadora, en la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valuará posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo al método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral recibido, la Compañía lo reconocerá en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporto.

Colaterales otorgados y recibidos distintos a efectivo en operaciones de reporto - Con relación al colateral en operaciones de reporto otorgado por la reportada a la reportadora (distinto a efectivo), la reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden, siguiendo para su valuación los lineamientos relativos a las operaciones de custodia establecidos en el criterio B-9 "Custodia y administración de bienes". La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, y se presenta como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad correspondiente.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa, para el caso de su venta a valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado mencionada anteriormente.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos por la reportadora se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Tratándose de operaciones en donde la reportadora venda, o bien, entregue a su vez en garantía el colateral recibido (por ejemplo, cuando se pacta otra operación de reporto o préstamo de valores), se lleva en cuentas de orden el control de dicho colateral vendido o dado en garantía siguiendo para su valuación las normas relativas a las operaciones de custodia del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes".

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando se adquiere el colateral vendido para restituirlo a la reportada, o bien, la segunda operación en la que se dio en garantía el colateral llega a su vencimiento, o exista incumplimiento de la contraparte

Cartera de crédito - La actividad de crédito propia de la Compañía está orientada al otorgamiento de créditos de consumo personales con descuento vía nómina. La cartera se clasifica bajo el siguiente rubro:

Créditos personales: Cartera de créditos en efectivo otorgados a empleados de entidades y dependencias gubernamentales garantizados con descuentos vía nómina.

Cartera de crédito vigente - Integrada por los créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses, así como de aquéllos con pagos de principal o intereses vencidos que no han cumplido con los supuestos previstos en el presente criterio para considerarlos como vencidos, y los que habiéndose clasificado como cartera vencida se reestructuren o renueven y cuenten con evidencia de pago sostenido.

De acuerdo a las Disposiciones, la Compañía, tiene los siguientes criterios para clasificar la cartera de crédito como cartera vigente:

- Créditos que están al corriente en sus pagos tanto de principal como de intereses.
- Créditos que sus adeudos no han cumplido con los supuestos establecidos en las Disposiciones para considerarse cartera de crédito vencida.
- Créditos reestructurados o renovados que cuenten con evidencia de pago sostenido.

Para el cálculo de intereses se aplica el número de días efectivamente transcurridos, utilizando tasas de referencia para la determinación de las tasas de interés efectivas en cada período.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican en resultados conforme se devengan; con base en el método de interés efectivo, la acumulación de intereses se suspende en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido incluyendo los créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo.

Créditos con Descuento por Nómina a empleados de Dependencias - Como parte de la estrategia de colocación de créditos, la Compañía opera los créditos con descuento por nómina a través de Comisionistas, quienes realizan las actividades de promoción y la gestión administrativa con las Dependencias. Como contraprestación por estos servicios, la Compañía paga a los Comisionistas una comisión mercantil. Los Comisionistas de la Compañía cuentan con diversos convenios celebrados con las Dependencias para tener acceso a la colocación de créditos con los empleados de éstas (los acreditados de la Compañía). Los créditos otorgados a los empleados se documentan en contratos de crédito y pagarés a favor de la Compañía y son originados a través de los convenios de colaboración con las Dependencias, mediante los cuales queda establecido el cobro del servicio de la deuda de dichos créditos vía el descuento directo en nómina, a través de mandato irrevocable otorgado por el acreditado a su patrón, autorizando a las Dependencias a que enteren a la Compañía, por nombre y cuenta del acreditado, los pagos retenidos por nómina del crédito otorgado por la Compañía.

Cartera de crédito vencida - Los créditos son registrados como cartera vencida cuando, tratándose de créditos con amortizaciones que hayan sido pactados en pagos periódicos parciales, tengan 90 días naturales posteriores a la fecha de vencimiento de la primera amortización vencida y no liquidada por el acreditado.

- Si los adeudos consisten en créditos revolventes que presentan dos periodos mensuales de facturación o en su caso, 60 o más días de vencidos.
- Si el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles

Los créditos vencidos reestructurados permanecerán dentro de la cartera vencida y su nivel de estimación preventiva se mantendrá en tanto no exista evidencia de pago sostenido, tal como lo establecen los criterios contables de la Comisión.

Estimación preventiva para riesgos crediticios -

Cartera crediticia de consumo no revolvente:

La Compañía al calificar la cartera crediticia de consumo no revolvente deberá considerar para tal efecto la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento de conformidad con lo siguiente:

El monto total de la estimación preventiva para riesgos crediticios correspondiente a la cartera de consumo no revolvente, será igual a la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito, conforme a lo siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- Ri = Monto de estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.
- PIi = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
- SPi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
- EIi = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La Probabilidad de Incumplimiento para los créditos quincenales se obtiene como sigue:

- a) Si $ATR_i^Q \geq 7$ entonces: $PI_i^Q = 100\%$
- b) Si $ATR_i^Q < 7$ entonces:

$$P_i^Q = \frac{1}{1 + e^{-[0.6585 + 0.3435ATR_i^Q + 0.777INDATR_i^Q - 4.2191\%PAGO_i^Q + 2.3194\%PR_i^Q - 0.0149QTR_i^Q]}}$$

En donde:

- PI_i^Q = Probabilidad de Incumplimiento para el i-ésimo crédito quincenal.
- ATR i Q= Número de Atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas, el cual se obtiene con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Número de Atrasos Quincenales} = \left(\frac{\text{Días de Atraso}}{15.2} \right)$$

La Probabilidad de Incumplimiento para los créditos mensuales se obtiene como sigue:

- a) Si $ATR_i^M \geq 4$ entonces: $PI_i^M = 100\%$
- b) Si $ATR_i^M < 4$ entonces:

$$P_i^M = \frac{1}{1 + e^{-[0.5753 + 0.4056ATR_i^M + 0.7923VACES_i^M - 4.1891\%PAGO_i^M + 1.7709ABCD_i^M + 0.2089NOM_i^M + 0.9962PER_i^M + 1.3956QTR_i^M]}}$$

En donde:

PI_i^M = Probabilidad de Incumplimiento para el i-ésimo crédito mensual.
ATR i M= Número de Atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas, el cual se obtiene con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Número de Atrasos Mensuales} = \left(\frac{\text{Días de Atraso}}{30.4} \right)$$

Cuando este número resulte no entero tomará el valor del entero inmediato superior.

INDATR i Q= 1 en caso de que el acreditado hubiera presentado un Número de Atrasos (ATRQ) mayor que cero en cualquiera de los últimos 13 Periodos de Facturación quincenales a la fecha de cálculo.

= 0 en cualquier otro caso.

%PAGO i Q= Promedio del Porcentaje que representa el Pago Realizado respecto al Monto Exigible en los últimos 13 Periodos de Facturación quincenales a la fecha de cálculo. El promedio se debe obtener después de haber calculado el porcentaje que representa el Pago Realizado del Monto Exigible para cada uno de los 13 Periodos de Facturación quincenales a la fecha de cálculo de reservas. En caso de que a la fecha de cálculo de las reservas hubieran transcurrido menos de 13 Periodos de Facturación quincenales, el porcentaje de aquellos Periodos de Facturación quincenales faltantes para completar trece será de 100% para fines de cálculo de este promedio, de tal forma que la variable %PAGOQ siempre se obtendrá con el promedio de 13 porcentajes quincenales.

%PR i Q= Porcentaje que el Plazo Remanente represente del Plazo Total del crédito. En el caso de aquellos créditos que cumplan el Plazo Total y aun así mantengan algún adeudo con la Compañía, esta variable tomará el valor de cien por ciento.

Las definiciones de las variables de ésta fórmula son las que se encuentran en la fracción I del Artículo 91 Bis 1 de las Disposiciones y se utiliza el valor $PER_i^{Q=1}$ a que los créditos otorgados se descuentan a través de las Dependencias, es decir, no es llevado a cabo por la Compañía en el sentido de administrar dicha cuenta de nómina y vincular su cobro a dicha cuenta.

Con el fin de adecuar a la operativa real de la cartera, a partir de febrero de 2015, la Compañía modificó los contratos de crédito celebrados con sus clientes pactando que la exigibilidad de pago iniciaría 90 días naturales posteriores a la originación del crédito, por lo cual el cálculo de la reserva crediticia de cada crédito considera el efecto de dicha exigibilidad.

A partir del mes de febrero de 2015, con la modificación a los contratos mencionada anteriormente, durante el período de 90 días naturales posteriores a la originación del crédito, la Compañía considera para efectos del cálculo de la PI (Probabilidad de incumplimiento) de los créditos que no han recibido ningún pago en dicho período, los siguientes valores para las variables que se listan:

$$ATR_i^Q = 0$$

$$INDATR_i^Q = 0$$

$$\%PAGO_i^Q = 100\%$$

$$\%PR_i^Q = 100\%$$

Evidencia de pago sostenido - En el caso de que los créditos registren incumplimiento de pago y sean objeto de reestructuración, la Compañía lo mantiene en el estrato que presentaba previamente a la reestructuración hasta que exista evidencia de pago sostenido del crédito en los términos que establece la Comisión.

Reestructuración.- La Compañía efectúa reestructuras, las cuales son aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- a) Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- b) Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

Portafolio de dependencias - Representan cuentas por cobrar generadas una vez que existe evidencia de retención al acreditado por parte de la Dependencia donde trabaja de la parcialidad correspondiente a través de su nómina y a que su vez, la Dependencia no ha entregado los flujos de efectivo retenidos a la Compañía, las cuentas mayores a 90 días son reservadas.

Otras cuentas por cobrar y por pagar, neto - Los importes correspondientes a los deudores y acreedores diversos que no sean recuperados o pagados, dentro de los 90 ó 60 días siguientes a su registro inicial, dependiendo si los saldos están identificados o no, respectivamente, deben constituirse estimaciones directamente en resultados independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de pasivos.

Mobiliario y equipo, neto - El mobiliario y equipo se registran originalmente al costo de adquisición. Hasta el año 2007 el mobiliario y equipo se actualizaba utilizando un factor derivado del valor de las Unidades de Inversión (UDI). La depreciación y amortización relativa se registra aplicando al costo o al costo actualizado hasta dicha fecha, utilizando los siguientes porcentajes:

	Tasa
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en los resultados del año en que se causa. Para reconocer el impuesto diferido se determina sí, con base en proyecciones financieras y fiscales, la Compañía causará ISR y reconoce el impuesto diferido correspondiente. La Compañía determina el impuesto diferido sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de las partidas y al final de cada período. El impuesto diferido derivado de las diferencias temporales se reconoce utilizando el método de activos y pasivos, que es aquel que compara los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, que sumadas a las pérdidas fiscales por amortizar y al crédito fiscal por la estimación preventiva para riesgos crediticios pendiente de deducir, se les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. Los importes derivados de estos tres conceptos corresponden al activo o pasivo por impuesto diferido reconocido.

Otros activos - El software, las licencias, los gastos de instalación y otros gastos por amortizar, se registran originalmente al valor nominal erogado, y fueron actualizados desde su fecha de adquisición hasta el 31 de diciembre del 2007 con el factor derivado de la UDI.

Los costos erogados por la adquisición de software, de los que se espera obtener beneficios económicos futuros fueron capitalizados y se amortizan con base en el método de línea recta en seis años a partir de la fecha de su utilización.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en una salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Compañía revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el período si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, competencia y otros factores económicos y legales. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no identificó deterioro en los activos de larga duración.

Operaciones en moneda extranjera - Las operaciones denominadas en moneda extranjera son registradas en la divisa de la operación, los resultados se registran al tipo de cambio determinado por Banco de México. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valorizan en moneda nacional al tipo de cambio de cierre de cada período, emitido por Banco de México. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se registran en los resultados del ejercicio.

Reconocimiento de ingresos por intereses de cartera crediticia y comisiones cobradas - Los intereses derivados de los créditos otorgados, se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas. Estas son normalmente ajustadas en forma periódica en función de la situación del mercado y el entorno económico.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconocen en la fecha en que se generen o se cobren en el estado de resultados en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

Otros ingresos (egresos) de la operación - Son los distintos a los ingresos o gastos por intereses que se hayan incluido dentro del margen financiero, los cuales no necesariamente forman parte de la actividad operativa de la Compañía.

Margen financiero - El margen financiero de la Compañía está conformado por la diferencia resultante de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Los ingresos por intereses se integran por los rendimientos generados por la cartera de crédito, en función de los plazos establecidos en los contratos celebrados con los acreditados y las tasas de interés pactadas, amortización de los intereses cobrados por anticipado, así como los premios o intereses por depósitos en entidades financieras.

Los gastos por intereses consideran los préstamos bancarios. La amortización de los costos y gastos asociados por el otorgamiento inicial del crédito forman parte de los gastos por intereses.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Compañía para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Compañía utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4 "Estados de flujos de efectivo" de las Disposiciones.

El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:

- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Compañía y en su estructura financiera,
- Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

Cuentas de orden -

En las cuentas de orden se registran activos o compromisos que no forman parte del balance general de la Compañía ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de las entidades en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo han sido sujetos a pruebas de auditoría cuando de su información se deriva un registro contable (las cuentas de orden que no fueron auditadas se indican en cada caso):

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida:

Se registran los intereses devengados en cuentas de orden a partir de que un crédito de cartera vigente es traspasado a cartera vencida.

3. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Depósitos en bancos nacionales	\$ 82,023	\$ 27,052
Otras disponibilidades (a)	<u>58,490</u>	<u>4,000</u>
	<u>\$ 140,513</u>	<u>\$ 31,052</u>

- (a) Están compuestas por cuentas de inversiones que están ligadas a cuentas de cheques, las cuales dan rendimientos periódicamente a una tasa de interés fija.

4. Operaciones de Reporto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, actuando la Compañía como reportadora:

	2016		
	Parte activa	Parte pasiva	
	Deudores por reporto	Colateral vendido o entregado en garantía	Posición neta
<u>Instrumentos</u>			
Deudores por reporte	\$ 417	\$ -	\$ 417
Total	<u>\$ 417</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 417</u>

	2015		Posición neta
	Parte activa	Parte pasiva	
	Deudores por reporto	Colateral vendido o entregado en garantía	
<u>Instrumentos</u>			
Deudores por reporto	\$ 56,364	\$ -	\$ 56,364
Total	<u>\$ 56,364</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 56,364</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los premios cobrados por reporto ascienden a \$294 y \$900, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las operaciones de reporto celebradas por la Compañía actuando como reportadora, se pactaron a un plazo promedio de 1 día.

5. Cartera de créditos, neta

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestra a continuación:

	2016	2015
Vigente:		
Capital	\$ 4,235	\$ 4,625
Intereses	<u>1,360</u>	<u>1,425</u>
Total	5,595	6,050
Vencida:		
Capital	3,852	10,066
Intereses	<u>291</u>	<u>746</u>
Total	4,143	10,812
Menos-Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(4,201)</u>	<u>(10,514)</u>
Total Cartera neta	<u>\$ 5,537</u>	<u>\$ 6,348</u>

La cartera está integrada por préstamos a plazos de 12 a 48 meses, con tasas de interés variable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene créditos castigados por un importe de \$4,684 y \$5,217, respectivamente.

Los movimientos en la cartera vencida al 31 de diciembre son los siguientes:

	2016	2015
Cartera vencida al inicio del año	\$ 10,812	\$ 21,947
Trasposos de cartera vigente a vencida	1,475	1,477
Trasposos de cartera vencida a vigente	(2,429)	(5,499)
Pagos y aplicaciones a la reserva	<u>(5,715)</u>	<u>(7,113)</u>
Cartera vencida al final del año	<u>\$ 4,143</u>	<u>\$ 10,812</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la antigüedad de los saldos de la cartera vigente es la siguiente:

	0 a 29 días	30 a 59 días	60 a 89 días	90 a 120 días	Más de 120 días	Total
Cartera consumo	\$ 5,140	\$ 238	\$ 52	\$ -	\$ 165	\$ 5,595

Al 31 de diciembre de 2015 la antigüedad de los saldos de cartera vigente es la siguiente:

	0 a 29 días	30 a 59 días	60 a 89 días	90 a 120 días	Más de 120 días	Total
Cartera consumo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,050	\$ 6,050

Al 31 de diciembre de 2016, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la siguiente:

	90 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Cartera consumo	\$ 482	\$ 474	\$ 3,187	\$ 4,143

Al 31 de diciembre de 2015, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la siguiente:

	90 a 180 días	181 a 365 días	Más de 365 días	Total
Cartera consumo	\$ -	\$ -	\$ 10,812	\$ 10,812

Reestructuras - Al 31 de diciembre de 2016 la Compañía presenta reestructuras por \$ 1,821.

Venta de cartera a Consubanco - Con fecha 11 de septiembre de 2015 la Compañía celebró un contrato de compra de cartera a Consubanco, S.A, correspondientes 852 créditos correspondientes a cartera vigente incluyendo interés por un importe de \$14,709, el precio de la venta fue de \$19,526 los cuales incluyen un sobreprecio de \$4,817, el cual se encuentra registrado en el rubro de "Otros ingresos (egresos), neto".

Diversificación de riesgos -

De conformidad con las Disposiciones en relación con la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas; al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen financiamientos otorgados a deudores o grupos de personas que representan riesgo común, cuyo importe individual es mayor al 10% del capital básico (del mes inmediato anterior a la fecha que se reporta).

Créditos relacionados -

Al 31 de diciembre de 2016, no tiene saldos con créditos otorgados a Compañías relacionadas.

Cesiones de cartera de crédito de nómina - Durante 2016 y 2015, la Compañía llevó a cabo la cesión de diversos paquetes de cartera de nómina colocadas a Dependencias a Consubanco. El precio de venta por la cartera incluye el pago de los costos directos asociados a la originación de dichos créditos. Los principales costos directos asociados a la originación de los créditos son las comisiones pagadas a distribuidores.

Durante 2016 y 2015, la Compañía llevó a cabo cesiones diarias de derechos de cartera de crédito de nómina a Consubanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, (entidad relacionada) (Consubanco), por un monto total de \$1,579,858 y \$1,950,650 respectivamente. El precio de venta incluye el valor de mercado de la misma cartera por \$1,292,163 y \$1,582,035 respectivamente, el cual corresponde a los costos iniciales directamente relacionados con el otorgamiento de crédito. Dichas ventas originaron una utilidad de \$287,695 y \$368,615 en 2016 y 2015 las cuales se registraron en el estado de resultados en el rubro de "Otros ingresos (egresos) de la operación.

6. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre, los movimientos de la estimación preventiva de riesgos crediticios, son los siguientes:

	2016	2015
Saldo inicial	\$ 10,514	\$ 20,551
Cancelaciones de reserva	(1,629)	(6,744)
Aplicaciones de reserva	<u>(4,684)</u>	<u>(3,293)</u>
Saldo final	<u>\$ 4,201</u>	<u>\$ 10,514</u>

7. Portafolio de dependencias, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Sindicato Único Servidores Públicos Estado de Guerrero (SUSPEG)	\$ 51	\$ 259
Gobierno del Distrito Federal	286	440
Secretaría Educación Guerrero Federal (Secc. 14)	10	19
Ayuntamiento Acapulco Guerrero	51	20
PACC IPE Veracruz	63	118
Gobierno Tabasco (Ejecutiva)	2	14
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS Jubilados)	19	91
SEP DF Unidades Pagadoras 34 y 38	13	27
Secretaría Educación Chihuahua Estatal (Secc. 42)	3	16
PEMEX Cd Carmen, Campeche (Secc. 47)	1,164	960
Secretaría Educación Veracruz Federal (Secc. 32) 2016	351	705
Gobierno & Secretaría Educación Estatal Michoacán	7	310
PEMEX Cd Carmen, Campeche (Secc. 47 Cajita)	494	279
Ayuntamiento Othon P. Blanco, Quintana Roo	-	201
Secretaría Educación Veracruz Estatal (Secc. 56) 2016	145	196
Secretaría Educación Nayarit (Secc. 49)	119	168
Secretaría Educación Tabasco Federal	128	167
Secretaría Educación Nuevo Leon (Secc. 50)	36	156
INDESALUD Campeche	-	122
Secretaría Educación Quintana Roo (Secc. 25) SEYC	11	115
Secretaría Educación San Luis Potosí (Secc 26)	145	101
TND SS Sector Central	44	101
Otras	<u>688</u>	<u>1,032</u>
	3,830	5,617
Reserva para cuentas por cobrar a dependencias	<u>(2,086)</u>	<u>(2,476)</u>
Total	<u>\$ 1,744</u>	<u>\$ 3,141</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía ha reconocido una estimación para cuentas incobrables por \$2,086 y \$2,476, respectivamente.

8. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Cuentas por cobrar con partes relacionadas (a)	\$ 35,420	\$ 144,232
IVA a favor	64,189	36,261
Cobranza y liquidaciones por aplicar	54,075	100,396
IVA por cobrar a clientes	199	285
ISR por recuperar	46,849	70,203
Otros deudores (b)	<u>26,121</u>	<u>4,381</u>
Total	<u>\$ 226,853</u>	<u>\$ 355,758</u>

- a) Al 31 de diciembre de 2016, esta cuenta se integra en su mayoría por el adeudo de Consubanco por \$33,958 por concepto de cesión y cobranza de cartera y la cuenta por cobrar a HxTi SA de CV SOFOM ENR por anticipos de cesión de cartera a favor de la compañía por \$20,509
- b) Se integra principalmente por IVA acreditable por un monto de \$2,078 y otras cuentas por cobrar por \$3,534.

9. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Mobiliario	\$ 3,266	\$ 3,266
Equipo de transporte	12,025	14,493
Equipo de cómputo	<u>19,426</u>	<u>19,426</u>
	34,717	37,185
Menos - Depreciación acumulada	<u>(32,486)</u>	<u>(33,536)</u>
Total	<u>\$ 2,231</u>	<u>\$ 3,649</u>

10. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integra como sigue:

	2016	2015
Gastos de instalación	\$ 11,027	\$ 11,027
Software y licencias	<u>47,937</u>	<u>66,075</u>
	58,964	77,102
Comisiones pagadas (a)	57	217
Depósitos en garantía	66	406
Anticipos a distribuidores y comisionistas (b)	9,395	7,672
Anticipo a proveedores	12,574	13,053
Otros activos (c)	<u>332</u>	<u>347</u>
	22,424	21,695
Menos - Amortización de otros activos	<u>(44,778)</u>	<u>(37,585)</u>
	<u>\$ 36,610</u>	<u>\$ 61,212</u>

- a) Se refiere al devengo de las comisiones y gastos relacionados con la originación de los créditos que la Compañía colocó a través de terceros y personal propio.

Las comisiones registradas como un gasto diferido, se amortizan bajo el método de línea recta durante el plazo de los créditos que corresponden a la cartera que no fue cedida a Consubanco, mismos que corresponden a un período promedio de 12 a 48 meses.

- b) Se anticiparon montos a diversos distribuidores y comisionistas que se cancelarán con el devengo de las comisiones integradas como sigue:

	2016	2015
Ganas Varo S. de R.L. de C.V.	\$ 5,168	\$ 4,000
La Tenda México, S.A. de C.V.	2,768	2,768
Credibueno, S.A de C.V	1,298	75
Prestafin, S.A. de C.V.	17	527
Otros	<u>144</u>	<u>302</u>
Total	<u>\$ 9,395</u>	<u>\$ 7,672</u>

- c) Al 31 de diciembre de 2016 se integra principalmente por seguros de transporte \$112 y otros pagos anticipados \$220.

11. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2016	2015
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	<u>-</u>	<u>7</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 121</u>

Al 31 de diciembre de 2016 ya no se reporta saldo en la cuenta de dólares, para el ejercicio 2015 el tipo de cambio dado a conocer por Banxico en relación con el dólar estadounidense era de \$17.2487, por dólar estadounidense.

12. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2016	2015
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$ 50,066	\$ 156,057
Impuesto al valor agregado	56,322	51,070
Otros impuestos y derechos	28	2
Acreedores diversos (a)	<u>4,179</u>	<u>3,871</u>
	<u>\$ 110,595</u>	<u>\$ 211,000</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, el rubro de acreedores diversos se conforma por saldos a favor de clientes por custodias no pagadas por \$1,595 y diversos proveedores de bienes y servicios por \$2,249.

13. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía tiene los siguientes saldos por cobrar y por pagar con sus compañías afiliadas o asociadas, las cuales se presentan dentro del rubro de otras cuentas por cobrar y por pagar:

	2016	2015
Cuentas por cobrar a:		
Consubanco, S.A., IBM (a)	\$ 33,958	\$ 121,561
Hoy X Ti, S.A. de C.V., SOFOM ENR (b)	-	20,064
Prestación, S.A. de C.V.	-	2
Opcipres, S.A. de C.V., SOFOM, ER	1,005	1,603
Haypinck, S. de R.L. de C.V.	455	1,002
Procasa, S.A. de C.V.	<u>2</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 35,420</u>	<u>\$ 144,232</u>
Cuentas por pagar a:		
Haypinck, S. de R.L. de C.V. (c)	\$ -	\$ 57,199
Consubanco, S.A., IBM (d)	35,117	77,315
Hoy X Ti, S.A. de C.V., SOFOM ENR	335	-
Consumo Servicios, S.A. de C.V. (e)	14,837	18,008
Opcipres, S.A. de C.V., SOFOM, ER	<u>112</u>	<u>3,535</u>
Total	<u>\$ 50,066</u>	<u>\$ 156,057</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, esta cuenta se integra en su mayoría por anticipos por cesión de cartera a favor de la Compañía por \$23,988 y cobranza recibida en las cuentas bancarias de Consubanco pendiente de transferir a la Compañía por \$9,970.
- (b) Al 31 de diciembre de 2016, esta cuenta se integra en su mayoría por anticipos por cesión de cartera a favor de la Compañía.
- (c) La cuenta por pagar a Haypinck para el ejercicio 2015 se refiere a cobranza realizada de los créditos cedidos a la misma y recuperados por la Compañía pendientes de traspaso.
- (d) La cuenta por pagar a Consubanco se origina de los anticipos por servicios otorgados a la Compañía. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo por pagar a Consubanco corresponde a anticipos a favor de la Compañía por gastos de administración y originación por pagar de operaciones derivadas de cesión de cartera y cobranza.
- (e) Corresponde a la cuenta por pagar por gastos de administración y originación refacturados a la Compañía.

La Compañía ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Ingresos:		
Consubanco, S.A. IBM (a)	\$ 313,367	\$ 441,370
Consumo Servicios, S.A. de C.V.(b)	16,359	18,331
Ciep Procasa de Xalapa	<u>24</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 329,750</u>	<u>\$ 459,701</u>

Gastos:			
Consupago Servicios, S.A. de C.V. (c)	\$	174,564	\$ 178,719
Hoy X Ti, S.A. de C.V., SOFOM ENR (d)		12,933	23,190
La Tenda México, S.A. de C.V.		-	1,665
Opcipres, S.A. de C.V., SOFOM, ER (e)		<u>2,435</u>	<u>8,811</u>
Total	\$	<u>189,932</u>	<u>212,385</u>

- (a) Corresponden a los ingresos la cesión de cartera \$287,695, refacturación de comisiones de cobranza \$13,067, refacturación de gastos de administración y operación \$12,605
- (b) Corresponden al ingreso por refacturación de gastos de administración y operación.
- (c) Corresponde a gastos de administración y gastos de originación \$163,022, comisiones por Monedas \$10,135 y gastos por comisiones de cobranza \$1,407.
- (d) Corresponde a comisiones de distribución.
- (e) Corresponden a gastos por servicios de recuperación de cartera.

14. Capital contable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social está representado por 152,447 acciones ordinarias comunes, divididas en dos series "A" y "B", nominativas, totalmente suscritas y pagadas con valor nominal de un mil pesos cada una y está integrado como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2016	2015	2016	2015
Capital Fijo- Serie "A", sin derecho a retiro	51,500	51,500	\$ 51,500	\$ 51,500
Capital variable- Serie "B", con derecho a retiro	76,193	76,193	76,193	76,193
Efecto de actualización reconocido hasta el 31 de diciembre de 2007	-	-	24,754	24,754
Total	<u>127,693</u>	<u>127,693</u>	<u>\$ 127,693</u>	<u>\$ 152,447</u>

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2016, se aprobó separar el diez por ciento de las utilidades netas de la Compañía de los ejercicios concluidos el 31 de diciembre de 2013, 2014 y 2015, con la finalidad de constituir la reserva legal. La cantidad ascendió a \$11,636.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016 la reserva legal, representa el 34% del capital social de la Compañía a su valor nominal, la cual no se puede distribuir, excepto en la forma de dividendos.

15. Impuestos a la utilidad

La Compañía está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016 y 2015 fue el 30% y continuara al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

Con base en proyecciones financieras la Compañía pagará ISR, por lo cual reconoce ISR diferido.

Conciliación del resultado contable y fiscal - Las principales partidas que contribuyeron a la determinación del resultado fiscal de la Compañía fueron los efectos de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, los gastos no deducibles, el efecto inflacionario, y los pagos anticipados por la originación de cartera.

Los impuestos a la utilidad diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran a continuación:

	2016	2015
ISR diferido activo:		
Estimación para cuentas incobrables	\$ 1,886	\$ 3,948
Cartera castigada pendiente de deducir fuera de balance	1,409	1,215
Otros	99	150
Otras provisiones	128	49
ISR diferido activo	<u>3,522</u>	<u>5,362</u>
ISR diferido (pasivo):		
Comisiones pagadas por anticipado	<u>(6,641)</u>	<u>(11,650)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(6,641)</u>	<u>(11,650)</u>
Total (pasivo) diferido	<u>\$ (3,119)</u>	<u>\$ (6,288)</u>

La conciliación de la tasa legal del Impuesto a la utilidad causado y diferido así como la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

	Importe	Monto del Impuesto	Tasa del impuesto
Utilidad antes de impuestos (tasa legal)	\$ 24,671	\$ 7,401	30%
Afectaciones al impuesto causado:			
Gastos no deducibles		2,674	11%
Depreciaciones y Amortizaciones		8,157	33%
Efecto inflacionario		(2,687)	(11%)
Otras Provisiones		128	1%
Otros		(4,791)	(19%)
Total		<u>3,353</u>	<u>14%</u>
Impuesto causado		<u>10,882</u>	<u>44%</u>
Afectaciones al impuesto diferido:			
Reservas preventivas globales		2,062	8%
Pagos anticipados (originación cartera)		(5,008)	(27%)
Otras diferencias temporales		(222)	7%
Impuesto diferido		<u>(3,169)</u>	<u>(13%)</u>
Impuesto a la utilidad (tasa efectiva)		<u>\$ 7,713</u>	<u>31%</u>

Impuesto al valor agregado - De conformidad con las disposiciones aplicables al impuesto al valor agregado, para el año de 2016 y 2015, dicho impuesto se determina con base a flujo de efectivo, sin embargo para el caso de los intereses éste se determina sobre la base de devengado.

Pérdidas fiscales por amortizar - Al 31 de diciembre de 2016 ya no se tienen saldos por pérdidas fiscales por amortizar.

16. Otros ingresos (egresos) de la operación

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2016	2015
Ingresos:		
Ingresos por venta de cartera	\$ 287,695	\$ 378,709
Ingresos por facturación de gastos y comisiones	42,031	91,087
Ingresos por recuperación de cuentas	18,681	22,664
Estimación preventiva para riesgos crediticios	1,629	6,744
Reserva para cuentas incobrables Dependencias	560	4,727
Otros ingresos	<u>4,819</u>	<u>15,731</u>
Total otros ingresos	355,415	519,662
Gastos:		
Donativos	(43)	-
Otros gastos	<u>(946)</u>	<u>(8,601)</u>
Total otros gastos	<u>(989)</u>	<u>(8,601)</u>
Total otros ingresos y egresos de la operación	<u>\$ 354,426</u>	<u>\$ 511,061</u>

17. Administración de Riesgos (no auditada)

El proceso de administración de riesgos de la Compañía, es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos ("UAIR"). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Compañía. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Compañía, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la UAIR.

Adicionalmente, la Compañía ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Compañía.

Consupago, tendrá como objetivos de su administración de riesgos lo siguiente:

- i. Fomentar la cultura de administración de riesgos en la Compañía.
- ii. Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Compañía.
- iii. Adoptar lineamientos en materia de administración de riesgos que permitan identificar los riesgos particulares del negocio y del segmento de mercado en el cual opera la Compañía.

- iv. Mantener a la Compañía dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- v. Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- vi. Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

La exposición al riesgo en la Compañía tiene como propósito fundamental cumplir con los objetivos planteados en el modelo de negocio aprobado por el Consejo de Administración.

En la Compañía se establece el apetito de riesgo a partir de dos criterios básicos fundamentales, el régimen de inversión propuesto por el área tomadora de riesgos y el capital de la institución, siendo este último la base para determinar el monto máximo de exposición al riesgo que asume en sus operaciones, mismo que es aprobado por el Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo de Administración.

Principales elementos cualitativos y cuantitativos de las metodologías empleadas en la Administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito o crediticio y operacional.

Riesgo de Mercado (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc.

Desde noviembre de 2013, la Compañía ha dejado de realizar operaciones en el mercado de dinero y capitales por lo que no cuenta con pasivos derivados de emisiones ni con inversiones en valores que requieran reportarse.

Riesgo de Crédito (Información cualitativa y cuantitativa)

El Riesgo de Crédito es causado por la probabilidad de incumplimiento de un acreditado o por el deterioro de la calidad crediticia del mismo. El riesgo de crédito tiene dos componentes: el monto en riesgo y la calidad del riesgo. El monto del riesgo es la cantidad de dinero prestada a un acreditado la cual puede no ser conocida en el momento del incumplimiento por parte del acreditado; mientras que la calidad del riesgo se refiere a la probabilidad de pérdida del acreditado, misma que se puede definir a través de la calificación crediticia del mismo.

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Entidad se basa en un análisis de la pérdida esperada por acreditado donde PE: es la pérdida esperada agregada del portafolio compuesto por n créditos y Xi: es la pérdida esperada individual del crédito i-ésimo.

El portafolio de créditos durante el Cuarto Trimestre de 2016 tuvo una exposición promedio mensual de \$5 millones de pesos con un valor de \$6 millones de pesos al cierre de Diciembre de 2016.

Cuarto trimestre 2016

Cifras en miles de pesos

Riesgo de Crédito de la Cartera Crediticia	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
Saldo	\$ 10,176,136	\$ 9,914,092	\$ 9,738,566	\$ 9,942,931
Exposición	5,183,704	5,099,604	5,595,336	5,292,882
Pérdida esperada	1,260,112	1,238,273	1,216,880	1,238,422
Pérdida no esperada	6,361,251	5,959,932	5,730,721	6,017,301
Reservas preventivas	4,909,632	4,436,213	4,201,191	4,515,679

Riesgo de Liquidez (cifras no auditadas)

El Riesgo de Liquidez se define como el riesgo ocasionado la pérdida potencial por ventas anticipadas o forzosas de activos que impliquen descuentos inusuales y por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales de mercado asociado a las diferencias en los flujos de efectivo activos y pasivos. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

La administración del Riesgo de Liquidez consiste en el uso de estimaciones mensuales de flujos de efectivo que se evalúan y prevén los compromisos de la Compañía y se controlan con las brechas de vencimientos de activos y pasivos líquidos. El Nivel de Liquidez se determina por el flujo de efectivo derivado de las operaciones de la Compañía y otros ingresos, asegurándose que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits.

Las brechas de vencimiento se encuentran equiparadas a las definidas en el artículo 2 bis 102 para posiciones ponderadas equivalentes.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional (ROp) es el riesgo de tener pérdidas directas o indirectas como resultado de procesos internos inadecuados, personas, sistemas, o causas externas.

La institución para llevar a cabo la Administración del riesgo operacional realiza las siguientes funciones:

1. Identifica y documenta los procesos que describen el quehacer de cada unidad de la Compañía.
2. Identifica y documenta los riesgos operacionales implícitos a los procesos referidos.

Riesgo Tecnológico

La estrategia de la Institución descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Institución en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

Riesgo Legal

Se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo la Compañía ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados.
- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.

18. Índice de capitalización

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía presenta un índice de capitalización como sigue, el cual es superior al mínimo requerido por las autoridades:

	2016
Integración de capital	
Capital básico	
Capital contable	\$ 299
Total capital básico	<u>\$ 299</u>
	2016
Activos en riesgo	
Activos por Riesgos de Mercado	
Operaciones en M.N. con tasa nominal	\$ 1.71
Total activos por riesgos de mercado (no auditado)	<u>\$ 1.71</u>
Activos por Riesgo de Crédito (no auditado)	
Por operaciones de crédito en cartera	
Inversiones permanentes y otros activos	_____
Total activos por riesgos de crédito (no auditado)	<u>281.24</u>
Activos por Riesgo Operacional	<u>13.00</u>
Activos por Riesgo Totales	<u>\$ 295.77</u>
	2016
Coefficientes (no auditado)	
Capital Neto / Requerimiento de Capital Total	12.63%
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	106.32%
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	12.63%
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	101.03%
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	101.03%
ICAP, incluyendo activos por riesgo operacional sin considerar la octava transitoria	101.03%
ICAP	

19. Cuentas de orden

Las cuentas de orden no forman parte integral del balance general y solamente fueron sujetos de auditoría externa las cuentas de orden en donde se registran las operaciones que tienen una relación directa con las cuentas del balance general.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	2016	2015
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida	\$ <u>4,478</u>	\$ <u>12,518</u>
Colaterales recibidos en reporto	\$ <u>416</u>	\$ <u>56,376</u>

20. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en opinión de la Administración y de sus asesores fiscales, legales y laborales internos y externos, la Compañía no espera contingencias como consecuencia de las operaciones propias de su actividad que representen pasivos contingentes.

21. Información por segmentos

Los principales datos por segmento de negocio al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

	Operaciones crediticias	Operaciones de tesorería y banca de inversión	Operaciones por cuenta de terceros	Total
Margen financiero	\$ 5,790	\$ 784	\$ 176	\$ 6,750
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5,790	784	176	6,750
Comisiones y tarifas cobradas	7,184			7,184
Comisiones y tarifas pagadas	(95,612)	(1,814)		(97,426)
Resultado por intermediación				(246,263)
Gastos de administración y promoción	(246,263)			(246,263)
Otros ingresos de la operación, neto	<u>334,426</u>			<u>354,426</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	25,525	(1,030)	176	24,671
Impuestos a la utilidad				<u>(7,713)</u>
Resultado neto				<u>\$ 16,958</u>

22. Margen financiero

Los principales conceptos que integran el margen financiero de la Compañía por los ejercicios 2016 y 2015, son como sigue:

	2016	2015
Ingresos por intereses:		
Operaciones de crédito de consumo	\$ 5,790	\$ 13,259
Inversiones en valores	784	901
Otros	<u>176</u>	<u>56</u>
Total	6,750	14,216
Gastos por intereses:		
Comisiones pagadas por colocación de crédito	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 6,750</u>	<u>\$ 14,216</u>

23. Cuadro comparativo de vencimientos de los principales activos y pasivos

A continuación se muestran los plazos de vencimiento de los principales rubros de activo y pasivo al 31 de diciembre de 2016:

	Hasta 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Total
Disponibilidades	\$ 140,513	\$ -	\$ -	\$ 140,513
Cartera de crédito vigente	1,717	226	3,652	5,595
Portafolio dependencias, neto	1,744	-	-	1,744
Otras cuentas por cobrar, neto	-	<u>226,853</u>	-	<u>226,853</u>
Total de activos	<u>143,974</u>	<u>227,079</u>	<u>3,652</u>	<u>374,705</u>
Otras cuentas por pagar	-	<u>110,595</u>	-	<u>110,595</u>
Total de pasivos	-	<u>110,595</u>	-	<u>110,595</u>
Activos menos pasivos	<u>\$ 143,974</u>	<u>\$ 116,484</u>	<u>\$ 3,652</u>	<u>\$ 264,110</u>

24. Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Compañía:

- a. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*, NIF B-6, *Estado de situación financiera*, NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*, y NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* - Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que se ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* - Requieren revelar el importe de la maquinaria y equipo recibidos y mantenidos temporalmente en consignación, administración, para maquila o para demostración y sobre los cuales se tiene el compromiso de devolverlos.

NIF C-11, *Capital contable* - Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación, al considerar que no hubo una transacción de capital. Asimismo aclara que cualquier gasto incurrido en la recolocación de acciones recompradas debe reconocerse como una disminución del capital emitido y colocado.

- b. Mejoras a las NIF 2017 - Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras. Además se hicieron mejoras a diversas NIF para hacer modificaciones de las siglas utilizadas para identificar ciertos instrumentos financieros por cobrar.

c. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, Determinación del valor razonable
NIF C-3, Cuentas por cobrar
NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* - Define el valor razonable como el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación (es decir, un valor actual basado en un precio de salida). Para determinar el valor razonable se requiere considerar: a) el activo o pasivo particular que se está valuando; b) para un activo no monetario, el mayor y mejor uso del activo, y, si el activo es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente; c) el mercado en el que una transacción ordenada tendría lugar para el activo o el pasivo; y d) la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinar el valor razonable, las cuales deben maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* - Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* - Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

25. Autorización de la emisión de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2017 por el Consejo de Administración de la Compañía, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

* * * * *